

# **Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.**

Estados Financieros Intermedios Consolidados  
Condensados  
31 de marzo de 2024



# Contenido

	Página
Informe de Compilación	2
Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado al 31 de marzo de 2024	3
Estado de Resultados Consolidado Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024	4
Estado de Resultados Integral Consolidado Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024	6
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2024	8

# Informe de Compilación

Señores del Directorio de  
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Hemos compilado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias sobre la base de la información que ustedes nos han proporcionado. Estos estados financieros comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado al 31 de marzo de 2024, el Estado de Resultados Consolidado Condensado, el Estado de Resultados Integral Consolidado Condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado correspondientes al período de tres meses finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Hemos realizado el encargo de compilación de conformidad con la Norma Internacional de Servicios Relacionados (NISR) 4410 (Revisada) - *Encargos de Compilación*.

Hemos aplicado conocimientos especializados de contabilidad y preparación de información financiera con el fin de facilitarles la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a estados financieros intermedios (NIC 34). Hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los principios de integridad, objetividad y competencia y diligencia profesionales.

Ustedes son responsables de estos estados financieros intermedios consolidados condensados y de la exactitud e integridad de la información utilizada para su compilación.

Puesto que un encargo de compilación no es un encargo de aseguramiento, no se requiere que verifiquemos ni la exactitud ni la integridad de la información que nos han proporcionado para la compilación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría ni una conclusión de revisión acerca de si los estados financieros intermedios consolidados condensados están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicados a estados financieros intermedios (NIC 34).

Montevideo, Uruguay  
29 de abril de 2024



**Rafael Sánchez**  
Socio, Grant Thornton Uruguay  
Contador Público



# Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado al 31 de marzo de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Activo</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	9	1.672.648.653	1.675.915.576
Activos intangibles y plusvalía	9	576.717.581	581.877.640
Propiedades de inversión	9	76.253.133	76.253.133
Inversiones a largo plazo		135.000	135.000
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		147.643.042	145.179.931
Pagos por adelantado		1.661.446	2.643.209
Activo por impuesto diferido		413.785.585	399.013.742
<b>Total de activo no corriente</b>		<b>2.888.844.440</b>	<b>2.881.018.231</b>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios		360.206.359	314.128.513
Otras inversiones		442.704.512	451.967.256
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		2.343.719.785	1.979.959.599
Pagos por adelantado		128.317.624	152.658.682
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.3	1.283.709.309	1.161.080.052
<b>Total de activo corriente</b>		<b>4.558.657.589</b>	<b>4.059.794.102</b>
<b>Total de activo</b>		<b>7.447.502.029</b>	<b>6.940.812.333</b>
<b>Patrimonio</b>			
Aportes de propietarios	11	848.088.401	848.088.401
Reservas		312.665.496	312.665.496
Dividendos anticipados		-	(600.000.000)
Resultados acumulados		3.986.859.543	3.754.656.960
Resultado del período / ejercicio		432.911.811	1.161.012.915
<b>Total de patrimonio</b>		<b>5.580.525.251</b>	<b>5.476.423.772</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Deudas comerciales y otras deudas		96.493.749	89.319.548
Provisiones		43.523.631	43.179.250
<b>Total de pasivo no corriente</b>		<b>140.017.380</b>	<b>132.498.798</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos por impuestos corrientes		105.962.091	113.388.448
Beneficios a pagar a los empleados		45.022.881	44.796.431
Deudas comerciales y otras deudas		1.406.194.286	993.192.495
Ingresos diferidos		110.569.645	112.619.713
Provisiones	12	59.210.495	67.892.676
<b>Total de pasivo corriente</b>		<b>1.726.959.398</b>	<b>1.331.889.763</b>
<b>Total de pasivo</b>		<b>1.866.976.778</b>	<b>1.464.388.561</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>		<b>7.447.502.029</b>	<b>6.940.812.333</b>

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

## Estado de Resultados Consolidado Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
<b>Operaciones continuadas</b>			
Ingresos de las actividades ordinarias	7	16.602.666.880	16.158.376.437
Costo de ventas		(15.825.212.465)	(15.474.617.226)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>777.454.415</b>	<b>683.759.211</b>
Otros ingresos		2.621.710	2.036.849
Gastos de distribución		(90.667.663)	(83.176.060)
Gastos de administración		(220.806.658)	(185.536.809)
Resultado por deterioro/recupero de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	10.2	54.308	65.011
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		<b>468.656.112</b>	<b>417.148.202</b>
Ingresos financieros		41.925.185	41.752.725
Costos financieros		(356.241)	(551.839)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>41.568.944</b>	<b>41.200.886</b>
<b>Ganancias antes de impuesto a la renta</b>		<b>510.225.056</b>	<b>458.349.088</b>
Gasto por impuesto a la renta	8	(77.313.245)	(81.055.682)
<b>Resultado de operaciones continuadas</b>		<b>432.911.811</b>	<b>377.293.406</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>432.911.811</b>	<b>377.293.406</b>

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.



Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

## Estado de Resultados Integral Consolidado Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>31 de marzo de 2024</u>	<u>31 de marzo de 2023</u>
Resultado del período	432.911.811	377.293.406
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral total del período	<u>432.911.811</u>	<u>377.293.406</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.



# Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

## Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Aportes de capital	Reserva por corrección monetaria	Reserva por inversiones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.716.564.557	5.877.318.454
Resultado del período		-	-	-	-	377.293.406	377.293.406
<b>Resultado integral del período</b>		-	-	-	-	377.293.406	377.293.406
<b>Saldos al 31 de marzo de 2023</b>		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	5.093.857.963	6.254.611.860
Dividendos anticipados	11	-	-	-	-	(600.000.000)	(600.000.000)
Distribución de dividendos en efectivo	11	-	-	-	-	(961.907.597)	(961.907.597)
<b>Transacciones con propietarios</b>		-	-	-	-	(1.561.907.597)	(1.561.907.597)
Resultado del período		-	-	-	-	783.719.509	783.719.509
<b>Resultado integral del período</b>		-	-	-	-	783.719.509	783.719.509
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.315.669.875	5.476.423.772
Distribución de dividendos en efectivo	11	-	-	-	-	(328.810.332)	(328.810.332)
<b>Transacciones con propietarios</b>		-	-	-	-	(328.810.332)	(328.810.332)
Resultado del período		-	-	-	-	432.911.811	432.911.811
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		-	-	-	-	432.911.811	432.911.811
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.419.771.354	5.580.525.251

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

# Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
<b>Actividades de operación</b>			
Resultado del ejercicio		432.911.811	377.293.406
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	9	39.672.466	38.945.062
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	10.2	(54.308)	(65.011)
Otras provisiones		(8.682.181)	(667.152)
Intereses ganados y otros ingresos financieros		(30.336.733)	(40.397.387)
Actualización de descuento sobre la provisión de desmantelamiento		344.381	509.584
Resultado por venta / desafectación de propiedades, planta y equipo		(66.587)	(133.120)
Diferencia de cambio		1.246.097	2.970.996
Impuesto a la renta	8	77.313.245	81.055.682
<b>Resultado operativo después de ajustes</b>		<b>512.348.191</b>	<b>459.512.060</b>
Cambios en:			
Inventarios		(46.077.846)	(88.797.732)
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		(366.168.989)	(122.363.902)
Pagos por adelantado		25.322.821	8.205.582
Deudas comerciales y otras deudas		91.418.704	296.251.806
Provisiones y beneficios a los empleados		226.450	4.010.509
Pasivo / activo por impuestos		(2.943.959)	(42.126)
Ingresos diferidos		(2.050.068)	(300.453)
<b>Flujos procedentes de actividades de operación</b>		<b>212.075.304</b>	<b>556.475.744</b>
Impuesto a la renta pagado		(96.567.486)	(114.031.534)
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de operación</b>		<b>115.507.818</b>	<b>442.444.210</b>
<b>Actividades de inversión</b>			
Adquisición de otras inversiones		(169.498.130)	-
Cobro de otras inversiones		182.506.392	69.940.163
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		26.584.526	30.210.586
Ingreso por venta de propiedades, planta y equipo		80.378	565.940
Adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión	9	(31.259.275)	(18.781.255)
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>8.413.891</b>	<b>81.935.434</b>
<b>Actividades de financiación</b>			
Pago de dividendos		(53.044)	-
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de financiación</b>		<b>(53.044)</b>	<b>-</b>
<b>Variación del flujo de efectivo</b>		<b>123.868.665</b>	<b>524.379.644</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del período		1.161.080.052	1.765.844.768
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(1.239.408)	(2.964.507)
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>	3.3	<b>1.283.709.309</b>	<b>2.287.259.905</b>

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

# Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2024

## Nota 1 – Información básica sobre el Grupo

### 1.1 Naturaleza jurídica

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (en adelante “la Sociedad” o “DUCSA”) es una sociedad anónima abierta con acciones nominativas constituida en Uruguay el día 18 de diciembre de 2000 por un período de tiempo de 100 años. La fecha de inicio de sus actividades fue el 1° de mayo de 2001. Su domicilio social y fiscal se encuentra radicado en Juan Benito Blanco 3340, Montevideo – Uruguay.

La Sociedad se transformó en sociedad abierta con fecha 16 de noviembre de 2012 al aprobarse por parte del Banco Central del Uruguay la inscripción de DUCSA en el Registro del Mercado de Valores como emisor de valores de oferta pública según Comunicación N° 2012/196 y 2012/198. Efectivamente con fecha 11 de diciembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Escriturales (ON’s) correspondientes a la Serie N° 1 por un monto total de USD 10.000.000. Dichas obligaciones negociables fueron ofrecidas mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo.

Con fecha 12 de diciembre de 2017 la Sociedad canceló la última cuota de la serie N° 1, manteniendo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables vigente y su calidad de Sociedad Anónima abierta.

El Grupo se compone por Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., DBS Sociedad Anónima, Abigale S.A. y Winimax S.A. (referidas en conjunto como el “Grupo”).

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (en adelante “ANCAP”) es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., siendo el otro accionista Petrouuguay S.A. (sociedad anónima argentina) también perteneciente al Grupo ANCAP.

En consecuencia, el Grupo pertenece a un grupo económico mayor, representado por ANCAP y sus subsidiarias, por lo que, si bien gestiona su negocio en forma independiente, sus resultados de operaciones podrían verse, en algún sentido, afectados de operar sin ese apoyo.

### 1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como objeto principal revender y distribuir derivados del petróleo (Gasolina, Gas oil, Queroseno con excepción del que se vende con destino a uso doméstico en Montevideo, Fuel oil, Lubricantes, productos especiales, y todo otro producto o material que ANCAP decida comercializar en plaza) en todo el territorio nacional en virtud del contrato firmado con ANCAP el 8 de diciembre de 2016 con vencimiento 30 de junio de 2017. Al 31 de marzo de 2024 la Sociedad se encuentra operando bajo las mismas condiciones establecidas en el contrato previo. Por otra parte, el 26 de octubre del 2021, la Sociedad firmo con ANCAP un contrato de Marca en el cual principalmente, se obliga a utilizar de forma exclusiva el derecho a usar marcas, sellos, emblemas, colores, logotipos, isotipos y demás elementos identificatorios propiedad de ANCAP.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2004 la Sociedad firmó un contrato de suministro y distribución de gas licuado de petróleo con ANCAP, mediante el cual la Sociedad se compromete a distribuir de forma exclusiva Supergas, Supergas Granel y GLP de ANCAP. El plazo del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su suscripción, prorrogable en forma automática por iguales períodos.

Con fecha 19 de julio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Gas Uruguay S.A. por el cual esta, vendería a DUCSA Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado, en envases habilitados según la normativa vigente, para su reventa. Dicho contrato que entró en vigencia el 1° de marzo de 2008, luego de ser pospuesto por los acuerdos del 19 de julio de 2007 y 31 de octubre de 2007, tiene una vigencia de 15 años, siendo renovable automáticamente por períodos subsiguientes de 5 años hasta tanto no sea denunciado por medio fehaciente por cualquiera de las partes con una anticipación no menor a 90 días a la fecha de vencimiento. Con fecha 28 de febrero del 2023, se procedió

a finalizar el contrato con Gasur Uruguay S.A. por el envasado de GLP, y de la licitación resultante se adjudicaron nuevos contratos con Megal S.A y Acodike Supergas S.A a partir del 1 de marzo de 2023.

Por otra parte, el 27 de junio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Chevron U.S.A. Inc., el cual fue posteriormente modificado el 14 de febrero de 2011, para desarrollar la distribución no exclusiva de la línea lubricantes TEXACO dentro del territorio nacional, con vencimiento 31 de diciembre de 2013. Cabe mencionar que con fecha 30 de diciembre de 2013 se firmó un nuevo contrato de distribución no exclusiva vigente a partir del 1° de enero de 2014, por un período de tres años, renovable anualmente.

### **1.3 Participación en otras empresas y actividad principal**

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. es propietaria en forma directa de acciones y cuotas partes de las siguientes sociedades:

- Del 100% de las acciones de Celemyr S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles, lubricantes y productos afines a estaciones de servicios y ser concesionario interventor y operador de estaciones de servicio del sello ANCAP.
- Del 99,96% de las cuotas partes de Canopus Uruguay Ltda. (sociedad de responsabilidad limitada uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles. Asimismo, es propietaria en forma indirecta del 0,04% a través de Celemyr S.A.
- Del 100% de las acciones de Winimax S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es ser la propietaria de inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.
- Del 100% de las acciones de DBS Sociedad Anónima (sociedad anónima uruguaya), cuyo objetivo es prestar servicios de mantenimiento, mano de obra de instalación y equipamiento del Sistema de Control Vehicular (SISCONVE) utilizado por ANCAP, controladora del grupo económico. Por otro lado, tiene entre sus fines la compraventa, desarrollo y comercialización de software, soluciones de informática y además prestar servicios de implementación, mantenimiento y consultoría en software. Adicionalmente tiene entre sus fines la actividad de consultoría de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
- Del 100% de las acciones de Abigale S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la medición y evaluación del potencial eólico, y actualmente se encuentra sin actividad.
- Del 1% de las acciones de Asistencia Técnica y Servicios S.A. (sociedad anónima uruguaya), a partir del 1° de febrero de 2012, cuyo objeto principal es prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en lo que refiere a gestión de procesos industriales de administración, gestión, tecnología, administración pública, dirección y gobierno de empresas, particularmente en las áreas de hidrocarburos líquidos y gaseosos, biocombustibles, minerales energéticos, cementos, clinker, alcoholes, azúcar, melaza, derivados y subproductos.

## **1.4 Exoneración por inversiones**

### **1.4.1 Proyectos de inversión presentados por DUCSA**

Con fecha 29 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la inversión en mejoras fijas y equipamiento en la red de distribución de combustibles líquidos y lubricantes (estaciones de servicio del sello ANCAP) y por otro lado mejoras edilicias de un inmueble para lograr una mejor eficiencia en sus operaciones. El monto total de la inversión ascendió a UI 144.220.981 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 84.587.461;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 73.552.700, equivalente al 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 8 años para las obras en Montevideo y 10 años para las obras en el interior del país. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.

Con fecha 27 de enero de 2015, se resolvió la recategorización del mencionado proyecto, ampliándose la exoneración de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a UI 79.321.540, equivalente al 55% de la inversión elegible, por un período de 4 años.

El 2 de julio de 2015 se resolvió la ampliación del proyecto objeto de la recategorización, por un monto de UI 52.428.864. Como consecuencia de lo anterior se obtuvo una exoneración del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas que asciende a UI 28.627.712, equivalente al 55% de la inversión elegible y un crédito adicional por el IVA asociado a la obra civil por hasta un monto imponible de UI 44.598.076, con un cronograma de inversión hasta el 31/12/2015.

El 6 de octubre de 2015, se solicitó el corrimiento del calendario de inversión, extendiendo el mismo hasta el 31/12/2017, siendo aprobado el 26 de setiembre de 2018.

Con fecha 26 de Diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objetivo es la instalación de luminarias Led en las Estaciones de la Red ANCAP adheridas, sustituyendo las luminarias actuales por dicha tecnología, las cuales ofrecen iluminación de alto rendimiento, insumiendo un menor consumo energético. La inversión promovida asciende a UI 11.290.013, y el cronograma comprende el período entre el 01/10/2011 y el 31/12/2013.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 6.774.008, equivalente al 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012;
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 8 de mayo del 2014 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de Luminarias Led, por un monto de UI 3.301.642, a ejecutarse en el período comprendido entre el 01/10/2011 y el 31/12/14. Con fecha 8 de enero de 2015, se resuelve el corrimiento del cronograma del proyecto original hasta el 31/12/2014. Y por último, el 22 de abril de 2015, se aprueba una segunda ampliación, por un monto de UI 1.063.989, dentro del mismo cronograma de inversión.

Con fecha 24 de julio de 2015 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 2/012, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objeto es instalar sistemas de paneles fotovoltaicos en la

Estaciones de Servicio de la Red ANCAP adheridas y otras instalaciones. El objetivo que se persigue es reducir el consumo de energía eléctrica, continuar alineándose con la política nacional de uso de eficiencia energética y agregar valor a la red ANCAP potenciando la imagen y el uso responsable del medio ambiente. El monto de la inversión promovida asciende a UI 24.097.613, y el cronograma comprende el período comprendido entre el 1° de abril de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración en forma total de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación y en general todo tipo de tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de los bienes previstos en el proyecto y declarados no competitivos de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversión aprobado.
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.910.762, equivalente al 36,98% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes muebles que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 11 de abril de 2018 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de sistemas solares fotovoltaicos y la realización de otras instalaciones, por un monto de UI 6.124.940, considerándose UI 6.053.317 como inversión elegible.

Con fecha 28 de diciembre de 2023, se presentó ante COMAP un nuevo proyecto al amparo de la Ley 16.906 y del decreto 268/020. El objetivo de este es llevar a cabo una renovación gradual del equipamiento y una mejora en los procesos de almacenamiento y expendio de combustible en varias estaciones de servicio ubicadas en distintos departamentos del país. Específicamente, el proyecto consiste en la adquisición e instalación de tanques de almacenamiento de combustibles líquidos de doble pared, surtidores y equipos de telemedición. Mediante estas inversiones, la empresa busca integrar el almacenamiento y el despacho de combustibles con un sistema de telemedición y monitoreo intersticial de los tanques que le permitirá lograr inmediatez y precisión en su operativa, con impactos positivos sobre el medio ambiente.

Asimismo, la actividad del proyecto se complementa con la obtención de la certificación en el Sistema de gestión de la Seguridad Vial (Norma ISO 39001:2012). El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 203.951.511 a ejecutar en un plazo de 10 años. Los indicadores solicitados a los cuales se compromete la empresa son: Descentralización, Tecnología más limpia y Diferenciación de Productos y Procesos.

#### **1.4.2 Proyectos de inversión presentados por Celemyr S.A.**

Con fecha 23 de marzo de 2021 la empresa presentó un proyecto de Inversión al amparo de la Ley 16.906 y el Decreto 268/020, cuyo objetivo es la construcción de una Estación de Servicio y tienda de conveniencia, en el predio donde se lleva adelante el proyecto denominado Car One. Con fecha 14 de diciembre de 2022 el Poder Ejecutivo aprobó mediante Resolución dicho proyecto.

El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 20.336.004, considerándose como inversión elegible la suma de UI 19.225.563.

Los beneficios otorgados son:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil y para los bienes muebles destinados al Proyecto de inversión, por hasta un monto imponible de UI 17.767.567
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 15.188.195 equivalente al 79% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. El porcentaje de exoneración antes mencionado se incrementará en un 20% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31/12/2021 representen al menos el 75% de la inversión total comprometida en el proyecto.

- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 10 años a partir de su incorporación. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración registrará durante toda su vida útil.

Los beneficios previamente mencionados serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1° de setiembre de 2020 y el 31/12/2021.

## **Nota 2 – Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados**

### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. incluyen: a) la Sociedad y b) a sus subsidiarias: Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., Winimax S.A., DBS Sociedad Anónima y Abigale S.A (referidas en conjunto como el “Grupo”).

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*. No incluyen toda la información requerida para los estados financieros consolidados anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

### **2.2 Fecha de aprobación de los estados financieros intermedios consolidados condensados**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados al 31 de marzo de 2024 han sido aprobados por el Directorio del Grupo el día 29 de abril de 2024.

### **2.3 Uso de estimaciones contables y juicios**

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados la Dirección del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos realizados por la Dirección del Grupo en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

#### **Medición de los valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Información adicional sobre los supuestos utilizados al medir valores razonables de los instrumentos financieros se incluyen en la Nota 10.

## 2.4 Información comparativa

Por motivos de comparabilidad se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre la información comparativa para exponerla sobre bases uniformes con el presente ejercicio.

## Nota 3 – Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Excepto por lo expresado en la Nota 3.1, las políticas contables aplicadas por el Grupo para la preparación y presentación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que las aplicadas por el Grupo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha. Por otra parte, la política para el reconocimiento y medición del impuesto a la renta en el período intermedio se describe en la Nota 8.

Los cambios en las políticas contables, también se espera sean reflejados en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

### 3.1 Cambios en las políticas contables significativas

En el presente ejercicio, entraron en vigencia nuevas normas contables e interpretaciones y modificaciones a las normas ya existentes. Las mismas no impactan los estados financieros intermedios y tampoco se espera que impacten en los estados financieros anuales del Grupo, dado que no son relevantes para el mismo o los tratamientos contables requeridos son consistentes con las políticas contables actualmente aplicadas.

### 3.2 Moneda extranjera

El siguiente es el detalle de la cotización de las principales monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al peso uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros consolidados condensados:

	Promedio		Cierre	
	31.12.2023 – 31.03.2024	31.12.2022 – 31.03.2023	31.03.2024	31.12.2023
Dólares estadounidenses	38,287	39,360	37,552	39,022

### 3.3 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es su composición y la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado:

	31 de marzo de 2024 \$	31 de marzo de 2023 \$
<b>Corriente</b>		
Saldos en caja	8.597.566	3.617.667
Saldos en bancos	1.216.424.371	1.976.453.708
Saldos en bancos - Cobranding	58.808.272	38.843.611
Otros valores	8.440	6.260
Depósitos a plazo fijo	-	70.000.000
Letras de regulación monetaria	-	198.563.261
Provisión para efectivo y equivalentes al efectivo	(129.340)	(224.602)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.283.709.309</b>	<b>2.287.259.905</b>

#### Nota 4 – Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comiencen después del 1° de enero de 2024 y la aplicación anticipada está permitida; sin embargo, el Grupo no ha adoptado anticipadamente las mismas en la preparación de estos estados financieros.

Se estima que las mismas no tendrán impacto en los estados financieros del Grupo en el ejercicio de adopción inicial.

#### Nota 5 – Administración de riesgo financiero

Los objetivos y políticas de administración de riesgo financiero del Grupo son consistentes con los revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

#### Nota 6 – Información por segmentos de operación

##### 6.1 Bases para la segmentación

El Grupo cuenta con una división estratégica, Combustibles, que corresponde al segmento sobre el que debe informarse. Esta división es administrada por separado puesto que representa el principal negocio del Grupo.

##### 6.2 Información sobre segmentos sobre los que debe informarse

A continuación, se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, incluida en los informes de gestión interna revisados por el Gerente General del Grupo, se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en la misma industria.

	31 de marzo de 2024		
	Segmentos reportados		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
Ingresos de actividades ordinarias	15.545.087.102	15.545.087.102	1.057.579.778
Resultados por segmentos antes de impuestos a la renta	405.810.641	405.810.641	104.534.228
<b>Activos del segmento</b>	<b>5.685.546.501</b>	<b>5.685.546.501</b>	<b>1.684.111.260</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>1.453.980.147</b>	<b>1.453.980.147</b>	<b>412.996.631</b>
	2023		
	Segmentos reportados		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
<b>Al 31 de marzo de 2023</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	15.193.453.203	15.193.453.203	964.923.234
Resultados por segmentos antes de impuestos a la renta	378.528.839	378.528.839	79.929.339
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>			
<b>Activos del segmento</b>	<b>5.293.388.629</b>	<b>5.293.388.629</b>	<b>1.570.684.346</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>1.091.633.316</b>	<b>1.091.633.316</b>	<b>372.755.245</b>

**6.3 Conciliaciones de información sobre segmentos sobre los que debe informarse**

	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
	\$	\$
<b>Resultados por segmentos antes de impuestos a la renta</b>		
Resultado total antes de impuestos de segmentos reportados	405.810.641	378.528.839
Resultados de otros segmentos antes de impuestos a la renta	104.534.228	79.929.339
Resultados sin asignar a segmentos:		
(-) Participación en otras empresas	(119.813)	(109.090)
<b>Total ganancia antes de impuestos a la renta</b>	<b>510.225.056</b>	<b>458.349.088</b>

## Nota 7 – Ingresos de actividades ordinarias

Las operaciones del Grupo y los principales ingresos son descriptos en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023.

### 7.1 Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias

En la siguiente tabla se desagregan los ingresos por principales mercados geográficos, principales productos y servicios y por el momento en que los ingresos son reconocidos. La tabla incluye además una reconciliación de los ingresos desagregados con los segmentos reportados por el Grupo.

	Segmentos reportados		Otros segmentos		Total	
	Combustibles		31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023				
<b>Principales mercados geográficos</b>						
Uruguay	15.283.263.283	14.999.369.876	1.057.579.778	964.923.234	16.340.843.061	15.964.293.110
Otros países	261.823.819	194.083.327	-	-	261.823.819	194.083.327
<b>Total</b>	<b>15.545.087.102</b>	<b>15.193.453.203</b>	<b>1.057.579.778</b>	<b>964.923.234</b>	<b>16.602.666.880</b>	<b>16.158.376.437</b>
<b>Principales productos y servicios</b>						
Combustibles blancos	15.283.263.283	14.999.369.876	-	-	15.283.263.283	14.999.369.876
Combustibles negros	261.823.819	194.083.327	-	-	261.823.819	194.083.327
Derivados	-	-	491.270.786	482.861.538	491.270.786	482.861.538
Otros	-	-	566.308.992	482.061.696	566.308.992	482.061.696
<b>Total</b>	<b>15.545.087.102</b>	<b>15.193.453.203</b>	<b>1.057.579.778</b>	<b>964.923.234</b>	<b>16.602.666.880</b>	<b>16.158.376.437</b>
<b>Momento del reconocimiento</b>						
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo	15.545.087.102	15.193.453.203	938.997.080	868.960.513	16.484.084.182	16.062.413.716
Bienes / Servicios transferidos durante un periodo en el tiempo	-	-	118.582.698	95.962.721	118.582.698	95.962.721
<b>Total</b>	<b>15.545.087.102</b>	<b>15.193.453.203</b>	<b>1.057.579.778</b>	<b>964.923.234</b>	<b>16.602.666.880</b>	<b>16.158.376.437</b>

## Nota 8 – Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración de la tasa esperada promedio ponderada de impuesto a las ganancias para el año completo aplicada al resultado antes de impuesto del período intermedio, ajustada por el efecto fiscal de las revaluaciones fiscales de propiedades, planta y equipo. Por lo tanto, la tasa efectiva en los estados financieros del período intermedio puede diferir de la estimación de la tasa efectiva para los estados financieros anuales. La tasa impositiva efectiva del Grupo respecto de operaciones continuas para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 fue de 15,15 % (período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023: 17,68 %).

El Grupo no ha reconocido el activo por impuesto diferido generado por los conceptos que se detallan a continuación, ya que estima, en función de las proyecciones efectuadas, que no es probable que se generen ganancias fiscales futuras suficientes para poder utilizar dicho crédito en las subsidiarias Abigale S.A., Winimax S.A. y DBS Sociedad Anónima.

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Diferencias temporarias deducibles	23.216.819	22.228.831
Pérdidas fiscales	2.085.346	1.753.700
<b>Total</b>	<b>25.302.165</b>	<b>23.982.531</b>

## Nota 9 – Propiedades, planta y equipo, activos intangibles, plusvalía y propiedades de inversión.

### 9.1 Conciliación del valor en libros

Al 31 de marzo de 2024:

	Valores originales				Depreciaciones y amortizaciones				Valores netos 31.03.2024 \$	
	Valores al inicio \$	Altas \$	Bajas \$	Traslados \$	Valores al cierre \$	Acumuladas al inicio \$	Bajas \$	Del ejercicio \$		Acumuladas al cierre \$
<b>Propiedades, planta y equipo</b>										
Inmuebles - Terrenos	161.457.875	-	-	-	161.457.875	-	-	-	-	161.457.875
Mejoras en estación	648.793.126	-	-	-	648.793.126	143.149.301	-	3.446.352	146.595.653	502.197.473
Mejoras en inmuebles arrendados	181.466.867	56.244	(3.209.834)	1.853.720	180.166.997	106.776.818	(3.209.834)	2.515.820	106.082.804	74.084.193
Equipos de oficina	390.587.976	151.367	(124.013)	-	390.615.330	325.018.714	(124.013)	5.709.577	330.604.278	60.011.052
Surtidores y equipos	997.166.038	66.203	(140.673)	6.215.692	1.003.307.260	747.239.065	(140.673)	14.880.877	761.979.269	241.327.991
Garrafas	133.687.589	-	(23.181)	-	133.664.408	48.730.062	(9.390)	1.640.057	50.360.729	83.303.679
Equipos de computación	40.781.189	108.166	-	1.153.476	42.042.831	27.751.100	-	1.083.189	28.834.289	13.208.542
Vehículos	15.048.228	-	-	-	15.048.228	8.853.134	-	611.583	9.464.717	5.583.511
Reidentificación estaciones	97.667.788	-	-	-	97.667.788	97.667.788	-	-	97.667.788	-
Tarrinas	7.106.659	-	-	-	7.106.659	3.402.100	-	307.123	3.709.223	3.397.436
Identificación estaciones	167.259.213	92.610	-	4.949.599	172.301.422	112.623.240	-	4.109.375	116.732.615	55.568.807
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	2.719.068	-	208.454	2.927.522	1.195.751
Obras en curso	454.700.145	30.784.685	-	(14.172.487)	471.312.343	-	-	-	-	471.312.343
<b>Total</b>	<b>3.299.845.966</b>	<b>31.259.275</b>	<b>(3.497.701)</b>	<b>-</b>	<b>3.327.607.540</b>	<b>1.623.930.390</b>	<b>(3.483.910)</b>	<b>34.512.407</b>	<b>1.654.958.887</b>	<b>1.672.648.653</b>
Software	185.755.756	-	-	-	185.755.756	147.913.473	-	5.015.313	152.928.786	32.826.970
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	17.460.997	11.532.056	-	144.746	11.676.802	5.784.195
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416
<b>Total</b>	<b>741.323.169</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>741.323.169</b>	<b>159.445.529</b>	<b>-</b>	<b>5.160.059</b>	<b>164.605.588</b>	<b>576.717.581</b>
<b>Propiedades de inversión</b>										
Propiedades de inversión	76.253.133	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133
<b>Total</b>	<b>76.253.133</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76.253.133</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76.253.133</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

	Valores originales				Depreciaciones y amortizaciones				Valores netos 31.12.2023	
	Valores al inicio	Altas	Bajas	Traslados	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio		Acumuladas al cierre
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
<b>Propiedades, planta y equipo</b>										
Inmuebles – Terrenos	122.082.826	39.375.049	-	-	161.457.875	-	-	-	-	161.457.875
Mejoras en inmuebles	633.018.928	745.533	-	15.028.665	648.793.126	129.540.835	-	13.608.466	143.149.301	505.643.825
Mejoras en inmuebles arrendados	182.864.314	196.317	(5.195.311)	3.601.547	181.466.867	102.223.487	(5.195.316)	9.748.647	106.776.818	74.690.049
Equipos de oficina	381.699.383	1.094.958	(902.347)	8.695.982	390.587.976	297.321.525	(902.347)	28.599.536	325.018.714	65.569.262
Surtidores y equipos	921.408.268	7.841.892	(2.084.564)	70.000.442	997.166.038	690.307.083	(2.084.564)	59.016.546	747.239.065	249.926.973
Garrafas	139.092.281	-	(6.762.563)	1.357.871	133.687.589	44.960.170	(2.967.801)	6.737.693	48.730.062	84.957.527
Equipos de computación	37.234.058	3.484.981	(50.708)	112.858	40.781.189	23.720.686	(50.708)	4.081.122	27.751.100	13.030.089
Vehículos	17.945.106	-	(4.175.735)	1.278.857	15.048.228	10.611.774	(4.175.735)	2.417.095	8.853.134	6.195.094
Reidentificación estaciones	99.359.181	-	(1.691.393)	-	97.667.788	99.359.181	(1.691.393)	-	97.667.788	-
Tarrinas	6.699.069	-	(365.040)	772.630	7.106.659	2.272.370	(133.848)	1.263.578	3.402.100	3.704.559
Identificación estaciones	137.970.137	14.721.060	(325.606)	14.893.622	167.259.213	100.563.902	(325.606)	12.384.944	112.623.240	54.635.973
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	1.882.961	-	836.107	2.719.068	1.404.205
Obras en curso	271.674.083	300.162.381	-	(117.136.319)	454.700.145	-	-	-	-	454.700.145
<b>Total</b>	<b>2.955.170.907</b>	<b>367.622.171</b>	<b>(21.553.267)</b>	<b>(1.393.845)</b>	<b>3.299.845.966</b>	<b>1.502.763.974</b>	<b>(17.527.318)</b>	<b>138.693.734</b>	<b>1.623.930.390</b>	<b>1.675.915.576</b>
<b>Activos intangibles</b>										
Software	182.722.657	1.639.254	-	1.393.845	185.755.756	127.897.575	-	20.015.898	147.913.473	37.842.283
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	17.460.997	10.953.075	-	578.981	11.532.056	5.928.941
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416
<b>Total</b>	<b>738.290.070</b>	<b>1.639.254</b>	<b>-</b>	<b>1.393.845</b>	<b>741.323.169</b>	<b>138.850.650</b>	<b>-</b>	<b>20.594.879</b>	<b>159.445.529</b>	<b>581.877.640</b>
<b>Propiedades de inversión</b>										
Propiedades de inversión	76.253.133	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133
<b>Total</b>	<b>76.253.133</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76.253.133</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76.253.133</b>

## 9.2 Depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, ascendieron a \$ 34.512.407 (\$ 33.819.444 al 31 de marzo de 2023). Dichas depreciaciones fueron imputadas \$ 27.106.307 a costos de distribución (\$ 25.434.362 al 31 de marzo de 2023) y \$ 7.406.100 a gastos de administración (\$ 8.385.082 al 31 de marzo de 2023).

Las amortizaciones de activos intangibles por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, ascendieron a \$ 5.160.059 (\$ 5.125.618 al 31 de marzo de 2023). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración.

## 9.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de propiedades, planta y equipo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 ascendieron a \$ 31.259.275 (\$ 18.738.167 al 31 de marzo de 2023).

Las bajas netas de propiedades, planta y equipo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 ascendieron a \$ 13.791 (\$ 432.820 al 31 de marzo de 2023).

Las altas de activos intangibles por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 ascendieron a \$ 0 (\$ 43.088 al 31 de marzo de 2023).

## 9.4 Valor razonable de las propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a siete inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones. Los mismos se encuentran linderos a la estación Aeropuerto de Celemyr S.A. (subsidiaria de DUCSA) y fueron adquiridos para conseguir apreciación de capital en la inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión adquiridas con anterioridad al 31 de diciembre de 2023, fue determinado por un experto independiente calificado, quien posee experiencia en la realización de este tipo de valuaciones, el cual fue determinado en USD 5.420.000 (equivalente a \$ 203.531.840 al 31 de marzo de 2024).

## Nota 10 – Instrumentos financieros

### 10.1 Valor razonable

El Grupo no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como el efectivo y equivalentes al efectivo, créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, otras inversiones, deudas comerciales y otras cuentas a pagar y beneficios a los empleados porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

### 10.2 Concentración del riesgo de crédito

El segmento principal del Grupo es el de combustibles el cual representa un 94% de los ingresos. Al 31 de marzo de 2024, la totalidad de los clientes de este segmento asciende a \$ 1.983.773.687 o aproximadamente 80% de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición del riesgo de crédito y la PCE para créditos comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2024.

	Promedio ponderado de la tasa de pérdida	Valor nominal	Pérdida por deterioro	¿Crédito deteriorado?
Corriente (no vencido)	0,00%	2.131.535.875	(61.743)	No
1-90 días de vencido	0,00%	348.076.571	(4.307)	No
91-180 días de vencido	0,00%	-	-	No
181-270 días de vencido	0,00%	-	-	No
271-360 días de vencido	0,00%	-	-	No
Más de 360 días de vencido	100,00%	206.617.292	(206.617.292)	Si
<b>Total</b>		<b>2.686.229.738</b>	<b>(206.683.342)</b>	

La evolución de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar es la siguiente:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Saldo al inicio	(213.447.100)	(218.451.322)
Formación /(Desafectación) de la provisión incobrables	54.308	77.566
Castigos a la provisión	5.444	69.476
Efecto de variaciones en tasas de cambio	6.704.006	4.857.180
<b>Saldo al cierre</b>	<b>(206.683.342)</b>	<b>(213.447.100)</b>

La variación de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar se atribuye principalmente a cambios en las tasas de cambio del período.

## Nota 11 – Patrimonio

### 11.1 Aportes de propietarios

El capital integrado de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 848.088.401 y está representado por 848.088.401 acciones de clase ordinarias y nominativas endosables de \$ 1 cada una.

### 11.2 Distribución de utilidades

Con fecha 28 de abril de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022:

- Reserva legal: no se constituye por encontrarse en el tope legal.
- Dividendos en efectivo: \$ 360.715.349
- El remanente de \$ 841.669.147 a resultados acumulados.

Con fecha 2 de junio de 2023, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la modificación de la política de dividendos, aumentando la tasa de distribución a un máximo del 80% de las utilidades netas del ejercicio. Se aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades provenientes de resultados acumulados, completando lo ya distribuido en el ejercicio 2022:

- Dividendos en efectivo: \$ 601.192.248.

Con fecha 27 de noviembre de 2023 el Directorio aprobó la distribución anticipada de dividendos a cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, por un monto de \$ 600.000.000, en el marco de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 16.060.

Con fecha 21 de marzo de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023:

- Reserva legal: no se constituye por encontrarse en el tope legal.
- Dividendos en efectivo: \$ 928.810.332, debiendo tenerse en cuenta los \$ 600.000.000 distribuidos anticipadamente el 27 de noviembre de 2023.
- El remanente de \$ 232.202.583 a resultados acumulados.

El saldo de dividendos a pagar al 31 de marzo de 2024 asciende a \$ 328.757.288 (\$ 0 al 31 de diciembre de 2023).

## Nota 12 – Contingencias

### 12.1 Activos contingentes

Con fecha 8 de junio de 2023, por Sentencia 523/2023, la Suprema Corte de Justicia hizo lugar a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por DUCSA, declarando inconstitucional e inaplicable a DUCSA la normativa que regula la denominada Tasa de Inflamables.

La propia sentencia estableció los efectos temporales desde la configuración de la lesión jurídica, lo que habilita la solicitud por parte de DUCSA del reembolso de los montos pagados por concepto de tasa de inflamables durante los últimos cuatro años.

A tales efectos, durante el mes de julio de 2023, se han iniciado acciones por parte de DUCSA tendientes al reembolso por parte de la Intendencia de Montevideo de los montos pagados por DUCSA en los últimos cuatro años.

### 12.2 Pasivos contingentes

Existen al 31 de marzo de 2024 reclamaciones iniciadas contra el Grupo por importes que, actualizados a dicha fecha, ascienden a un total de aproximadamente de \$ 53.553.701 y USD 8.327.187 (\$ 60.390.425 y USD 8.327.187 al 31 de diciembre de 2023). En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, no se ha constituido provisión.

El saldo de la provisión para litigios que asciende a \$ 59.210.495 al 31 de marzo de 2024 (\$ 67.892.676 al 31 de diciembre de 2023) corresponde a provisiones constituidas para hacer frente a las reclamaciones de las cuales la Dirección y los abogados del Grupo consideran como probable un fallo adverso.

## Nota 13 – Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incurridos por el Grupo han sido los siguientes:

	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
	\$	\$
<b>Costo de ventas</b>		
Retribuciones al personal	(17.113.889)	(16.975.796)
Cargas sociales	(2.159.692)	(2.077.902)
	<b>(19.273.581)</b>	<b>(19.053.698)</b>
<b>Gastos de distribución</b>		
Retribuciones al personal	(28.580.896)	(24.946.800)
Cargas sociales	(3.321.903)	(2.668.385)
	<b>(31.902.799)</b>	<b>(27.615.185)</b>
<b>Gastos de administración</b>		
Retribuciones al personal	(21.149.514)	(18.838.549)
Cargas sociales	(2.380.391)	(1.987.653)
	<b>(23.529.905)</b>	<b>(20.826.202)</b>
<b>Total beneficios a los empleados en resultados</b>	<b>(74.706.285)</b>	<b>(67.495.085)</b>

## Nota 14 – Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor representado por ANCAP y sus subsidiarias; siendo ANCAP propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de DUCSA.

La controladora principal del Grupo es ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

### 14.1 Personal clave

#### Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de marzo de 2024 ni al 31 de diciembre de 2023.

#### Compensación recibida por el personal clave

Los directores y personal clave de la gerencia percibieron en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 4.048.131 (al 31 de marzo de 2023 por un monto de \$ 4.785.095).

#### Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023.

### 14.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	31 de marzo de 2024			31 de diciembre de 2023		
	USD	\$	Equivalente en \$	USD	\$	Equivalente en \$
<b>Activo</b>						
<b>Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar</b>						
ANCAP	293.262	78.917.811	89.930.402	615.528	107.123.150	131.142.266
Alcoholes del Uruguay S.A.	-	1.855.698	1.855.698	-	2.652.335	2.652.335
Conecta S.A.	-	27.764	27.764	-	33.099	33.099
Cementos del Plata S.A.	-	43.856	43.856	-	179.489	179.489
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	-	10.196	10.196	-	63.992	63.992
<b>Total</b>	<b>293.262</b>	<b>80.855.325</b>	<b>91.867.916</b>	<b>615.528</b>	<b>110.052.064</b>	<b>134.071.181</b>
<b>Pagos por adelantado</b>						
Gas Uruguay S.A.	-	3.470.661	3.470.661	-	3.470.661	3.470.661
Alcoholes del Uruguay S.A.	-	-	-	34.221	-	1.335.381
ANCAP	-	-	-	-	6.165.967	6.165.967
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>3.470.661</b>	<b>3.470.661</b>	<b>34.221</b>	<b>9.636.628</b>	<b>10.972.009</b>
<b>Pasivo</b>						
<b>Deudas comerciales y otras deudas</b>						
ANCAP	5.855.114	265.720.110	485.591.359	1.607.775	57.801.213	120.539.813
Alcoholes del Uruguay S.A.	152.084	-	5.711.065	-	-	-
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	3.081	2.096.055	2.211.759	93.319	3.205.491	6.846.997
<b>Total</b>	<b>6.010.280</b>	<b>267.816.165</b>	<b>493.514.183</b>	<b>1.701.094</b>	<b>61.006.704</b>	<b>127.386.810</b>
<b>Dividendos a pagar</b>						
ANCAP	-	328.052.564	328.052.564	-	-	-
Petrouuguay S.A.	-	704.724	704.724	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>328.757.288</b>	<b>328.757.288</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### 14.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	31 de marzo de 2024		31 de marzo de 2023	
	USD	\$	USD	\$
<b>Con ANCAP</b>				
Compra de combustibles	95.847	14.308.895.699	78.514	13.958.106.776
Compra de lubricantes	26.947	209.397.961	20.972	239.300.981
Compra de Bunkers	6.682.343	-	4.869.503	-
Reintegro de gastos de fletes, peajes y otros	529.440	248.207.401	185.816	186.080.194
Egresos por arrendamientos	-	26.075.332	-	7.025.607
Distribución de dividendos	-	328.052.564	-	-
<b>Con Alcoholes del Uruguay S.A.</b>				
Ventas de combustibles	-	5.061.111	-	3.833.907
Compra de AdBlue	345.954	-	377.881	-
Otras ventas	-	2.373	-	-
Otras compras	-	282.618	-	188.976
<b>Con Gas Uruguay S.A.</b>				
Compra de GLP	-	-	790	58.310.561
Fondo de reposición de envases	-	-	-	270.739
<b>Con Conecta S.A.</b>				
Venta de combustibles	-	195.911	-	210.761
Otras ventas	-	-	50	-
<b>Con Asistencia Técnica y Servicios S.A.</b>				
Honorarios profesionales	-	67.944.506	-	50.807.900
Otras ventas	-	2.933.797	-	2.885.981
<b>Con Cementos del Plata S.A.</b>				
Otras ventas	-	302.357	3.081	160.320
<b>Con Petrouuguay S.A.</b>				
Distribución de dividendos	-	757.768	-	-

### 14.4 Otros aspectos

Con fecha 15 de setiembre de 2016 se firmó un “Contrato de Préstamo” entre el Estado, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante “MEF”) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con intervención de ANCAP por un monto de hasta USD 300.000.000. En la misma fecha se firmó un “Contrato Subsidiario” entre el Estado, por intermedio del MEF y ANCAP por el monto total del préstamo más intereses y acrecidas por un plazo de 12 años, que incluye un período de gracia para el pago del capital de 12 meses a partir de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El mismo será amortizado en 22 cuotas semestrales a la que se le añadirán los respectivos intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas.

El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital se efectuará a los 18 meses de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El pago de intereses se realizará semestralmente sobre saldos a la tasa anual variable que resulte de sumar la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés más un margen del 1,95%. A efectos de la cancelación de dicho monto, con fecha 15 de setiembre de 2016, ANCAP constituyó gravamen del derecho real de prenda a favor del MEF por los créditos provenientes de las ventas que por concepto de combustibles esta efectúa a DUCSA. Siendo esta última la responsable de realizar los pagos de intereses y capital directamente en cuentas del Gobierno Central destinadas a tal efecto.

Con fecha 11 de setiembre del 2023 se pesifico el monto adeudado por dicho préstamo y se estableció una tasa de interés fija en pesos 6,95% para todo el plazo del préstamo.

La operación se realizó en aplicación de la Cláusula decimocuarta del contrato mediante una Operación de Manejo de Deuda – Conversión de Moneda. La estructura de pago de amortizaciones e interés no se modificaron y la prenda sigue vigente.

### Nota 15 - Garantías otorgadas

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existe una garantía por USD 5.000 a favor de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Adicionalmente al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existe una carta de crédito firmada a favor de Chevron Brasil Ltda. por USD 1.000.000 y de Chevron USA Inc. por USD 1.500.000.

Por otra parte, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existen USD 4.000 en bonos del tesoro en garantía, a favor de la Dirección Nacional de Aduanas en cumplimiento de los requisitos como Proveedor Marítimo.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se otorgó un Aval Bancario por UR 1.000 constituido por el Banco Santander a favor de la Administración Nacional de Puertos.

### Nota 16 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	1.027.906.313	1.018.582.188
Garantías prendarias recibidas de clientes	34.439.721	35.608.059
Garantías fianza recibidas de clientes	3.755.200	3.902.200
Avales bancarios recibidos de clientes	229.557.589	238.190.332
Vales de clientes recibidos en garantía	21.780.160	23.413.200
Pólizas de seguros recibidas en garantías	220.016.176	217.017.736
Bonos del tesoro en garantía	6.513.180	6.530.410
<b>Total</b>	<b>1.543.968.339</b>	<b>1.543.244.125</b>

### Nota 17 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados no existen hechos posteriores que puedan afectar los estados financieros al 31 de marzo de 2024 en forma significativa.



[grantthornton.com.uy](http://grantthornton.com.uy) - [grantthornton.com.py](http://grantthornton.com.py)

---

**MONTEVIDEO**  
**PUNTA DEL ESTE**  
**WTC MONTEVIDEO ZONA FRANCA**  
**WTC ASUNCIÓN PARAGUAY**

Grant Thornton Uruguay - Paraguay es firma miembro de Grant Thornton International con más de 700 oficinas en todo el mundo en más de 135 países.